

Rut : 61.008.000-6
Dirección : Alcalde Barrios 289
Demandante :
Teléfono : 56-32-2280249

Demandante : Servicio Nacional de Menores
Unidad de Compra : CTD Playa Ancha
Fecha Envío OC. : 15-05-2017 15:20:28
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 1822-274-CM17

SEÑOR (ES) : CHILENA DE COMPUTACION LIMITADA	A Sr (a) : Ricardo Michell Amiot
DIRECCIÓN : Avenida Huanhuali La Serena Región de Coquimbo	FONO : (56)(51)553000
RUT : 78.359.230-4	FAX : (56)(51)224605

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : TELEVISORES
FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 19-05-2017
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Alcalde Barrios 289 Valparaíso Región de Valparaíso
DIRECCION DE DESPACHO : Alcalde Barrios 289 Valparaíso Región de Valparaíso
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : Mariluz Castro Guevara 56-32-2280249 Mariluz.castro@sename.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-lp14	TELEVISORES AOC LE32H1352 UNIDAD	3	(1335501) TELEVISORES AOC LE32H1352 UNIDAD 1361675	(1335501) TELEVISORES AOC LE32H1352 UNIDAD; Código: ;Región : V; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	188,48	0,00	0,00	565,44

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$	565,44
	Dcto.	US\$	0,00
	Cargos	US\$	0,00
	Subtotal	US\$	565,44
	19% IVA	US\$	107,43
	Imp. específico	US\$	0,00
	Total	US\$	672,87

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQUISICIÓN DE TELEVISORES SUBT. 29 PROYECTO "Medidas Pacto por la Infancia".

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>